



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-007-26 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, convocada por Resolución Rectoral de 24 de junio de 2026, B.O.E. de 30 de junio de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta podrá presentarse reclamación en el plazo máximo de diez días a contar desde la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, así como en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 98/2025, de 30 de abril.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA,
P.D. (Resolución 20/01/2026)
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
Rafael Blanquero Bravo.

Código Seguro De Verificación	6zhCtctLnmXhvwVx4mL06g==	Fecha	19/10/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6zhCtctLnmXhvwVx4mL06g%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	rpq0ZB2upGQH7ATac/623g==	Fecha	19/10/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rpq0ZB2upGQH7ATac%2F623g%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO			
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		Economía Financiera y Contabilidad			
DEPARTAMENTO					
ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES					
PERFIL DOCENTE					
Finanzas (Docencia en Lengua Inglesa) (Grado en Administración y Dirección de Empresas).					
PERFIL INVESTIGADOR					
Economía y finanzas del comportamiento. Modelos de elicitación de preferencias e innovación docente orientados al análisis de la toma de decisiones en contextos financieros y de educación superior.					
RESOLUCIÓN RECTORAL		B.O.E.		Nº DE LA PLAZA	
24 de junio de 2026		30 DE JUNIO DE 2026		TU-007-26	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
AVILES BLANCO, MARIA VICTORIA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00085855896

CSV

GEISER-1916-e797-f905-04d4-923a-02de-2eb2-7386

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/10/2026 11:25:05 Horario peninsular



GEISER-1916-e797-f905-04d4-923a-02de-2eb2-7386

Código Seguro De Verificación	rpq0ZB2upGQH7ATac/623g==	Fecha	19/10/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rpq0ZB2upGQH7ATac%2F623g%3D%3D		



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Voto Favorable. Curriculum vitae, proyecto docente e investigador adecuados al perfil de la plaza. Cumple sobradamente los criterios establecidos para la adjudicación de la plaza, con una puntuación excelente en todos ellos. Su CV destaca por su multidisciplinariedad e internacionalización, lo que dota a la candidata de un capacidades de gran valor en el desarrollo de su tarea profesional. Ha realizado una defensa brillante, demostrando su dominio de la materia y su desarrollo investigador. La estructura y contenido del programa docente e investigador son adecuados. Responde a todas las preguntas planteadas generando un debate de alto valor pedagógico y científico.

SECRETARIO/A: Voto favorable. La candidata ha presentado con solvencia su proyecto docente, así como un proyecto investigador coherente con el perfil de la plaza. Presenta un CV donde destaca la interdisciplinariedad, la internacionalización y la innovación docente. Su presentación fue de gran interés, así como el intercambio de preguntas y respuestas que se realizó en el debate. Por tanto, presenta máxima puntuación en todos los criterios establecidos en el perfil de la plaza.

VOCAL 1º: Voto favorable. La candidata ha demostrado alta solvencia académica mediante su propuesta docente, así como una línea de investigación viable y relevante. Muestra puntuación excelente en todos los criterios establecidos en el perfil de la plaza. Ha respondido adecuadamente las preguntas planteadas.

VOCAL 2º: Voto favorable. El proyecto docente e investigador son de alta calidad y han sido expuestos con solvencia y rigor científico. El CV cumple con los requisitos exigidos por ANECA sobradamente. La candidata demuestra una rica trayectoria en docencia, investigación y transferencia del conocimiento. Destaca su dimensión internacional como valor añadido transversal en todas las áreas académicas e investigadoras.

VOCAL 3º: Voto Favorable. La candidata expone un proyecto docente, proyecto investigador y curriculum vitae de alta calidad. Ha realizado una presentación excelente y adecuada a la normativa. Presenta una estructura adecuada en ambos proyectos. Responde con claridad a las cuestiones planteadas. Puntuación excelente en todos los criterios establecidos para la evaluación de la plaza.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00085855896

CSV

GEISER-1916-e797-f905-04d4-923a-02de-2eb2-7386

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzympyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/10/2026 11:25:05 Horario peninsular



GEISER-1916-e797-f905-04d4-923a-02de-2eb2-7386

Código Seguro De Verificación	rpq0ZB2upGQH7ATac/623g==	Fecha	19/10/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rpq0ZB2upGQH7ATac%2F623g%3D%3D	Página	3/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 13

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: MARIA VICTORIA AVILES BLANCO

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:30 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 30 de septiembre de 2026

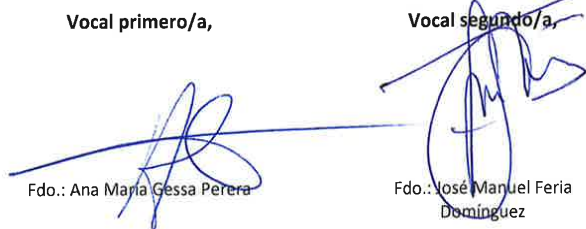
Presidente/a,


Fdo.: Rafaela Alfalla Luque

Vocal Secretario/a,


Fdo.: Pedro Ramiro Palos Sánchez

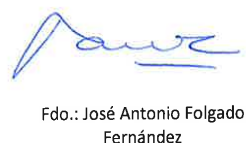
Vocal primero/a,


Fdo.: Ana María Gessa Perera

Vocal segundo/a,


Fdo.: José Manuel Feria Domínguez

Vocal tercero/a,


Fdo.: José Antonio Folgado Fernández

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00085855896

CSV

GEISER-1916-e797-f905-04d4-923a-02de-2eb2-7386

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/10/2026 11:25:05 Horario peninsular



GEISER-1916-e797-f905-04d4-923a-02de-2eb2-7386

Código Seguro De Verificación	rpq0ZB2upGQH7ATac/623g==	Fecha	19/10/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rpq0ZB2upGQH7ATac%2F623g%3D%3D		

